



**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HAFREIT S.A., CELEBRADA EL 14 DE
MARZO DEL 2019.**

En el cantón Samborombon, Provincia del Guayas a los 14 días del mes de Marzo del 2019 a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio SBC Office Center Piso 1 Oficina 20, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía **HAFREIT S.A.**, a saber: señora Silvia de los Dolores Sigüenza Rojas propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señora María Gabriela Villagrán Sigüenza propietaria de ciento treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Mario Fernando Avendaño propietario de ciento treinta y cuatro participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrés Alberto Villagrán Sigüenza propietario de ciento treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Diego Emilio Villagrán Sigüenza propietario de ciento treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Luis Fernando Villagrán Sigüenza propietario de ciento treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: (Uno) **Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.**

Actúa como Presidente de esta Junta, el Señor Diego Emilio Villagrán Sigüenza, Gerente de la Compañía y como secretaria la Accionista de la Compañía la Señora María Gabriela Villagrán Sigüenza. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta.

El Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente de la compañía procede a dar lectura del documento en el que se trata este punto, solicitando un pronunciamiento al respecto.

La Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos:

1. Aprobación del Informe del Gerente y Comisario de la compañía.
2. Dejar constancia que la compañía ha registrado utilidad de la cual se realizó la repartición del porcentaje correspondiente a los trabajadores.

Hafreit S.A.
 Dirección: Km 1.5 vía Samborombon
 S.B.C. Office Center, of. 1-20
 Teléfono: (04) 2833 110
 GUAYAQUIL - ECUADOR



Hacienda "MARIA GABRIELA"
 Km 9 1/2 vía San Juan
 BAHIAHOY - LOS RIOS

No habiendo otro punto a tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes con lo cual se declara concluida la sesión y se la levanta siendo las trece horas.

Villagrán Sigüenza Diego Emilio
 Accionista

Diego Emilio Villagrán Sigüenza

Villagrán Sigüenza Luis Fernando
 Accionista

Luis Fernando Villagrán Sigüenza

Villagrán Sigüenza María Gabriela
 Accionista

M. Gabriela Villagrán Sigüenza

Villagrán Sigüenza Diego Emilio
 Presidente de la Junta

Diego Emilio Villagrán Sigüenza

Villagrán Sigüenza Andrés Alberto
 Accionista

Andrés Alberto Villagrán Sigüenza

Sigüenza Rojas Silvia de los Dolores
 Accionista

Silvia de los Dolores Sigüenza Rojas

Villagrán Avendaño Mario Fernando
 Accionista

Mario Avendaño Villagrán

Villagrán Sigüenza María Gabriela
 Secretaria de la Junta

M. Gabriela Villagrán Sigüenza